

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

A. COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 11 de diciembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero de 1993.

Su objeto social principalmente es importar y vender al por mayor artículos de ferretería y material eléctrico; además está facultada a intervenir en la constitución de otras compañías y adquirir acciones o participaciones de otras sociedades, todas a fines o no con su objeto.

Está principalmente poseída en el 51% por el Ing. Rodrigo Anda Pachano; en el 48.99% por Cresegal Crecimiento y Seguridad A.L. Cia.Ltda.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las propiedades, que se miden a su valor revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del inventario.

Equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurriarse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de los equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3 a 5
Vehículos	6 a 15
Maquinaria	2 a 20

El gasto por depreciación de los equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de los equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Activos intangibles: Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de diez años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

- Venta de bienes: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Los gastos operacionales incluyen gastos de ventas y administrativos.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Otros resultados integrales: Se reportan pérdidas y ganancias actuariales.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:
A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, plantas y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 “Agricultura”, con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 “Estados financieros separados”, con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros”, con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 “Instrumentos financieros”	1 de enero de 2018
NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”: Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de inflación, tasa de incremento salarial, tasa de incremento de pensiones, tasa de interés actuarial, tasa de descuento financiero y tasa mínima de rendimiento de las inversiones, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Jefatura de Ventas son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 75% de la cartera está por vencer y el 25% tiene de 31 hasta más de 91 días vencida.

Riesgo de mercado: Es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, la Compañía mantiene un préstamo con el Banco Bolivariano C.A. con una tasa fija, esta obligación será liquidada durante el año 2016. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición una exposición significativa al riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. La Gerencia General hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**F. GESTION DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Cajas chicas	1,200	1,000
Bancos locales	(1) 333,265	297,631
Inversiones	(2) 201,434	
	<u>535,899</u>	<u>298,631</u>

(1) Corresponden a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

Bancos	No. Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Banco Bolivariano C.A.	5005067977	5,017	174,788
Banco Internacional S.A.	800927404	9,014	
Banco de la Producción S.A. - Produbanco	0551838-5	123,813	122,843
Banco Internacional S.A.	0800630579	195,421	
		<u>333,265</u>	<u>297,631</u>

(2) Corresponden a certificados de depósitos a plazo que se mantiene con los siguientes Bancos:

Banco		Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Interés nominal anual	Saldo al 31/12/2015
Banco Internacional S.A.	Certificado de depósito a plazo	30/11/2015	01/02/2016	4.50%	100,747
Banco Bolivariano C.A.	Certificado de depósito a plazo	07/12/2015	07/03/2016	4.55%	100,687
					<u>201,434</u>

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Clientes nacionales	(1)	520,751	406,775
(-) Provisión cuentas incobrables	(3)	5,651	495
		<u>515,100</u>	<u>406,280</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

Vencimiento	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Por vencer	383,697	191,349
De 0 a 30 días	124,322	95,606
De 31 a 60 días	3,892	117,407
De 61 a 90 días	3,539	1,911
Más de 90 días	5,301	502
	(2) <u>520,751</u>	<u>406,775</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Productora Cartonera S.A.		109,538	47,709
Plantaciones Balsa S.A.		49,546	43,361
In Car Palm Industria Cartonera Palmar S.A.		41,660	34,725
Bosques Tropicales S.A. Botros		21,253	3,866
Tubería Galvanizada Ecuatoriana S.A.		20,173	14,553
Cartopel S.A.I.		18,469	14,885
Bebidas Arcacontinental Ecuador		15,447	6,485
Novacero S.A.		11,895	1,144
Reybanpac Rey Banano del Pacífico		11,685	2,741
Sudamtel Cia.Ltda.		11,623	215
Mexichem Ecuador S.A.		10,987	
Envases del Litoral S.A.		10,017	8,706
Industrial Surindu S.A.		9,185	
Comsadamtelco S.A.		9,309	
Enchapes Decorativos S.A. Ende		8,099	6,207
Proindupet Cia.Ltda.		7,060	5,876
Salica del ecuador S.A.		6,677	2,035
F.V. Área Andina S.A.		5,812	963
Zambrano Valencia Rosa Isabel		5,751	12,025
Promacofi Cia.Ltda.		5,207	
Arca Ecuador S.A.		4,939	6,485
Fábrica de Envases S.A. Fadesa		4,476	6,159
Tonicomsa S.A.		4,076	15,099
Ferretería Electro Sur Cía. Ltda.		3,548	12,556
Papelera Nacional S.A.		3,229	18,801
Otros		111,090	131,794
		<u>520,751</u>	<u>406,775</u>

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

(3) El movimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	495	328
(+) Provisión	5,172	167
(-) Bajas	16	
Saldo final	<u>5,651</u>	<u>495</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Garantías		3,425	8,425
Anticipo proveedores	(1)	93,797	59,846
Seguros pagados por anticipado		30,678	
Otros		61	12,746
		<u>127,961</u>	<u>81,017</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores nacionales		
Fideicomiso Mercantil Piady	80,000	32,000
Rivera Molina Gabriel Darío	8,750	
Kimberly Clark Ecuador S.A.	1,166	
Torres Proaño Ivan Raúl		1,664
Autoperno Automotriz y Pernos Ltda.		798
Veloz Guerrero Walter Antonio		330
Otros	200	170
	<u>90,116</u>	<u>34,962</u>
Proveedores del exterior		
Simonds International	2,077	
Ideal Werk	848	
The Caldwell Group, Inc.		18,231
BKLeading Co., Limited		2,225
Tengzhou Tri-union Machinery Co. Ltda.		2,078
Extend Great International Corp.		1,765
Otros	756	585
	<u>3,681</u>	<u>24,884</u>
Total anticipo proveedores	<u>93,797</u>	<u>59,846</u>

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**J. INVENTARIOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Inventario de productos terminados		504,505	586,139
Inventario en tránsito	(1)	141,424	55,641
		645,929	641,780
(-) Provisiones	(2)	65,050	65,038
		<u>580,879</u>	<u>576,742</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente importación N. CEC-15-177 con Marienberg Gestora de Negocios por US\$54,713, importación N. MX CEC15162 con Signo de México por US\$26,241, importación N. CEC-15-155 con Anshan Falan por US\$17,195 y importación N. CEC-15-165 con Korinox Co. Ltda. US\$15,498.

(2) Provisión del valor neto de realización (VNR) se consideró el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo inicial		65,038	865
(+) Provisión		64,184	64,173
(-) Baja		64,172	
Saldo final		<u>65,050</u>	<u>65,038</u>

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Crédito tributario del IVA	(1)	106,235	226,567
Retención fuente del ejercicio			
Activos por impuestos diferidos		14,121	14,118
ISD por cobrar			365
		<u>120,356</u>	<u>241,050</u>

(1) Corresponde a crédito tributario originado por retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado, mismo que fue devuelto por el Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución N. 7012015RDEV037392 de fecha 10 de marzo de 2015 por un valor de US\$137,084 y mediante Resolución N. 117012015RDEV137724 de fecha 1 de septiembre de 2015 por un valor de US\$ 43.525.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**L. EQUIPO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2015</u>		<u>Bajas y/o</u> <u>Ventas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>
Maquinaria y herramienta	153,633 (1)	69,966		223,599
Equipos de oficina	4,643			4,643
Muebles de oficina	2,861			2,861
Equipos de computación	26,680	6,216	(626)	32,270
Vehículos	86,902	18,500	(5,804)	99,598
	<u>274,719</u>	<u>94,682</u>	<u>(6,430)</u>	<u>362,971</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>107,858</u>	<u>30,174</u>	<u>(1,536)</u>	<u>136,496</u>
	<u>166,861</u>	<u>64,508</u>	<u>(4,894)</u>	<u>226,475</u>

(1) Incluye principalmente compra de máquina cortadora por US\$58,066.

M. INTANGIBLES

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	(1)	12,150	13,500
(-) Baja de software		2,950	
(-) Amortizaciones		1,262	1,350
Saldo final		<u>7,938</u>	<u>12,150</u>

(1) Corresponde a licencias de software comprado el 16 de diciembre de 2013.

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Bolivariano C.A.		15,786	29,850
		15,786	29,850
(-) Porción pasivo no corriente			15,798
	(1)	<u>15,786</u>	<u>14,052</u>

(1) Corresponde al siguiente préstamo con Banco Bolivariano C.A.:

<u>Operación</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Capital (US\$)</u>	<u>Interés nominal anual</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>
238233	17/12/2014	16/12/2016	30,000	11.08%	15,786	29,850
(-) Porción pasivo no corriente						15,798
					<u>15,786</u>	<u>14,052</u>

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Proveedores nacionales	(1)	78,152	68,309
Proveedores del exterior	(2)	248,539	204,492
		<u>326,691</u>	<u>272,801</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Kimberly Clark Ecuador S.A.		29,592	34,981
Compañía Francesa de Seguros		21,419	
Bupa Ecuador S.A.		6,670	
Sugrapa S.A.		4,452	2,054
Mba Software Solutions Cia.Ltda.			7,850
Liberty Seguros S.A.			7,961
Otros		16,019	15,463
		<u>78,152</u>	<u>68,309</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Marienberg Gestora de Negocios		58,206	62,725
Simonds International		50,151	59,073
Signo de México S.A.		26,076	
Band it Index Inc.		25,500	
Simonds Saw Llc		21,550	55,774
Pennram Diversified		20,832	
Bdv Behrens Gmbh		17,983	
Kasco SharpTech		1,574	14,402
Signo de Service Business		1,535	8,739
Otros		25,132	3,779
		<u>248,539</u>	<u>204,492</u>

P. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		10,798	17,262
Anticipo clientes		4,457	20,204
Obligaciones con el Personal		26,694	41,551
Otros		59	4,225
		<u>42,008</u>	<u>83,242</u>

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**Q. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	770	8,053
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	3,646	1,928
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio (Nota X)	61,406	33,393
	<u>65,822</u>	<u>43,374</u>

R. PASIVOS ACUMULADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Beneficios sociales	(1)	22,915	37,829
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota X)		76,371	40,495
		<u>99,286</u>	<u>78,324</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Fondo de reserva	676	589
Provisión para vacaciones	16,606	27,589
Décimo tercer sueldo	2,452	6,434
Décimo cuarto sueldo	3,180	3,217
	<u>22,915</u>	<u>37,829</u>

S. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Préstamos de accionistas	(1)	90,932	113,033
		<u>90,932</u>	<u>113,033</u>

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**S. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:** (Continuación)

(1) Corresponde a los siguientes saldos con accionistas:

<u>Nombre</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Rodrigo Anda Pachano	N/A	45,536	49,159
María Cristina Anda León	N/A		28,565
María Daniela Anda León	N/A	31,139	11,309
María Cristina León Guarderas	N/A		24,000
Rodrigo Esteban Anda León	N/A	14,257	
	(*)	<u>90,932</u>	<u>113,033</u>

N/A: No aplica. Las tasas de intereses no son especificadas.

(*) Estas obligaciones no tienen fecha de vencimiento definida.

T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión jubilación patronal	(1)	107,386	80,867
Provisión bonificación desahucio	(2)	24,338	28,239
		<u>131,724</u>	<u>109,106</u>

(1) El movimiento es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	80,867	59,176
(+) Provisión	26,519	21,691
Saldo final	<u>107,386</u>	<u>80,867</u>

(2) El movimiento es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo Inicial	28,239	24,900
(+) Provisión		3,339
(-) Baja	3,901	
Saldo Final	<u>24,338</u>	<u>28,239</u>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal registrado, se consideró una tasa anual de descuento del 8.68% (8.68% en el 2014), tasa de incremento salarial del 4.05% (5.00% en el 2014), tasa neta de conmutación actuarial 4.45% (3.50% en el 2014) y tasa de mortalidad e invalidez tomada del TM IESS 2002.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**W. GASTOS OPERACIONALES:** (Continuación)

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Materiales de autoconsumo	41,136	16,259
Publicidad	7,947	6,514
Arrendamientos	17,913	30,675
Mantenimiento	33,891	22,079
Servicios básicos	19,867	20,976
Otros (1)	193,480	147,757
	<u>1,121,744</u>	<u>973,581</u>

(1) Incluye principalmente Impuesto a la Salida de Divisas por US\$98,263 (US\$8,533 en el 2014), depreciaciones y provisiones por US\$30,174 (US\$25,788 en el 2014) y gastos financieros por US\$20,486 (US\$20,236 en el 2014).

X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad contable	509,137	269,965
Menos: 15% participación de los trabajadores	76,371	40,495
	<u>432,766</u>	<u>229,470</u>
Menos: Ingresos exentos		12,778
Más: Gastos no deducibles	27,792	94,763
Gastos para generar ingresos exentos		9,362
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos		513
Base imponible para impuesto a la renta	<u>460,558</u>	<u>321,330</u>
Impuesto a la renta causado (22%)	101,323	70,693
Menos: Retenciones en la fuente	39,917	37,300
Impuesto a la renta a pagar	<u>61,406</u>	<u>33,393</u>

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantías contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Z. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

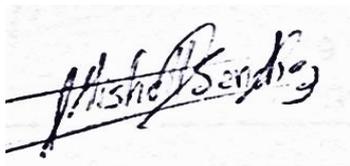
El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**Z. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

AA. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mishell Sánchez", written over a horizontal line.

Mishell Sánchez
Contadora General